



BASES DE CONCURSO

1. Convocatoria y tema

1.1. La **Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación** (FCAC) de la Pontificia Universidad Católica del Perú invita a participar en el concurso de fotografía "*Comunica siempre: 20 años de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación*", en el marco de las actividades para conmemorar el 20 aniversario de creación de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación.

1.2. La convocatoria está abierta a todas las personas que estudien, hayan estudiado o trabajen en la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ninguna persona que forme parte de la organización de este concurso, ni de la comisión por los 20 años de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación, podrá participar.

1.3. El tema del concurso es la representación de la frase "Comunica siempre ideas, para contar historias que transforman y nos llevan a la excelencia", a través de la vida diaria de las y los estudiantes, egresados(as) y toda persona que labore en la FCAC.

2- Participación y categorías

2.1. La participación es individual y pueden participar con todas las fotografías digitales provenientes de cualquier equipo fotográfico (cámaras digitales de cualquier tipo y de dispositivos portátiles como celulares).

2.2. Cada participante puede participar únicamente en una de las tres categorías:

- Estudiantes: Toda persona matriculada en la FCAC.
- Egresados: Toda persona que figure como egresado(a) en la intranet de la universidad.
- Docentes y administrativos: Toda persona que desempeñe sus labores como parte de la FCAC o del Departamento de Comunicaciones.

2.3. Cada participante podrá presentar hasta 3 fotografías.

2.4. Las fotografías deberán ser de propiedad intelectual exclusiva de cada participante, es decir, tiene que haber tomado la fotografía. Cada participante será responsable de la autoría y titularidad exclusiva de los derechos de las fotografías frente a la FCAC.

2.5. Cada participante deberá conservar los archivos digitales originales de sus imágenes en caso se requiera una aclaración posterior a la recepción de su material.

3. Criterios de calificación

Una vez recibidos los trabajos bajo la fecha límite, el jurado procederá a la evaluación considerando los aspectos formales/plásticos, la coherencia con el tema del concurso y la originalidad de las imágenes.

4. Recepción de trabajos

Para el envío de las fotografías se deberá llenar los datos y adjuntar los trabajos en el siguiente [formulario de inscripción](#) usando tu cuenta de correo PUCP. Las fotografías podrán ser subidas **hasta las 10 p.m. del sábado 6 de octubre de 2018**.

5. Sobre las características técnicas de las fotografías

5.1. Las fotografías podrán ser en blanco y negro o a color.

5.2. El tamaño mínimo original de las fotografías debe ser de 2800 píxeles en el lado más largo.

5.3. Las fotografías deben enviarse en formato JPG, sin compresión.

6. Sobre las consideraciones de la representación fotográfica

6.1. Este concurso se enfocará en resaltar el compromiso, entusiasmo y capacidad de las personas involucradas con la FCAC.

6.2. Las fotografías no deben atentar contra la dignidad de las personas representadas.

6.3. Cuando en la fotografía se represente a una persona y se tenga la oportunidad de pedírselo, deberá mencionarse su nombre y apellido.

6.4. Las fotografías pueden ser descalificadas si el Jurado encuentra que:

- Tiene contenido denigrante, ofensivo, agresivo o discriminatorio.
- Contiene mensajes o intencionalidad comercial o vinculada a un partido político.
- No cumplen con las condiciones establecidas en la presente convocatoria.

7. Jurado

El Jurado estará conformado por 3 docentes de la FCAC. El Jurado elegirá una fotografía ganadora en cada categoría y reconocerá tantas finalistas como crea conveniente.

El Jurado no podrá declarar desierto el concurso. Los fallos del Jurado serán inapelables.

8. Premios

El primer puesto de cada categoría se hará merecedor de una fotografía en tamaño 60 x 40 cm del Archivo Fotográfico Daniel Pajuelo / PUCP, enmarcada con materiales de conservación y valorizada en 800 dólares americanos.

9. Resultados y uso de las fotografías

El anuncio de los resultados se hará la semana del 22 al 26 de octubre a través de los medios digitales de la FCAC y por un correo electrónico individual a cada persona ganadora. La ceremonia de premiación se realizará con posterioridad al anuncio de resultados, en una fecha que será comunicada debidamente.

La FCAC podrá elegir una selección entre todas las fotografías presentadas para ser usadas en actividades de difusión dirigidas para todo público.

10. De la propiedad de los trabajos

Cada participante conservará la propiedad total de las fotografías presentadas en este concurso.

11. De la propiedad intelectual

Las y los participantes conservarán la titularidad exclusiva de los derechos de autor sobre las fotografías presentadas en este concurso y, asimismo, autorizan a la FCAC, en su calidad de entidad organizadora, para que pueda publicar, editar, reproducir, comunicar al público, distribuir y poner a disposición, dichos trabajos de forma impresa, por medios electrónicos y a través de páginas electrónicas, las veces que considere necesarias, a condición de que se mencione a las y los autores de las respectivas obras.

Disposición Final

La sola presentación de una fotografía a este concurso implica el conocimiento de los términos y condiciones descritos en estas bases, su aceptación voluntaria y sin reservas, así como el sometimiento pleno a las resoluciones del Jurado.